

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Riobamba, 25 de marzo de 2015

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Angel Fernando Navas Cárdenas.
GERENTE GENERAL

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.**, es una compañía anónima, con capital riobambeño. Nuestra oficina se encuentra ubicada en la avenida Alfonso Burbano, que ofrece el transporte comercial de taxi ejecutivo, satisfaciendo las expectativas de la usuarios de la ciudad de Riobamba.

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el 6 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.106, expedida por la Dra. Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 14 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 20 de marzo de 2012, con el No.505, anotado bajo el No. 2603 del Repertorio.

II BASE LEGAL

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.**, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

III ANÁLISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado. Nuestra compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

IV SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2014 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

V PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía ha cumplimiento con obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario

En lo social se integró a los compañeros y se realizó el agasajo navideño.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2014 fue un muy buen año para la compañía gracias a la colaboración de todos los accionistas.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2014, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.

Cordialmente,



Angel Fernando Navas Cárdenas.
GERENTE GENERAL